

INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-032 DE 2019

ADENDA No. 1

El **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Privada FNTIP-032 de 2019, cuyo objeto es: *"REALIZAR AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL NTS – AV 009 CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE AUTOMOTOR, HASTA A 28 EMPRESAS, BENEFICIARIAS DEL PROYECTO FNTIP-253-2017"*, que procede a modificar el cronograma de la invitación privada FNTIP-032-2019, en atención a que se requiere surtir por parte del área financiera un visto bueno para efectos de recomendar la selección del proceso en mención, por lo tanto se modifica así:

PRIMERO. Se modifica el numeral 2.8 de la Invitación Privada **FNTIP-032-2019**, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación		<u>19 de Diciembre de 2019</u>	www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Selección del Contratista		<u>19 de Diciembre de 2019</u>	www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Suscripción de Contrato		<u>A partir del 20 de Octubre de 2019</u>	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C

SEGUNDA. Los términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda se ratifican como aparecen en los términos de Referencia de la Invitación Privada FNTIP-032-2019.

Dado en Bogotá D.C., el miércoles (18) de diciembre de 2019.



LUIS FERNANDO TORRES RAMÍREZ
DIRECTOR JURÍDICO
P.A. FONTUR

Proyectó: Diego F Velásquez B. Profesional Jurídico. FONTUR.
Revisó: Carolina Miranda. Profesional Senior. FONTUR